

Hopelchén, Campeche; 22 de junio del 2026

C. JOSE RICARDO LAZCANO PACHECO

CALLE LAS FLORES, LOTE 3, ENTRE AVENIDA
LAZARO CARDENAS Y FLAMBOYANES COLONIA LAS FLORES,
PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-014/2026** de fecha **11 DE JUNIO DE 2026** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2026, para invertir en los trabajos de: **"REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE RAMÓN CORONA, MUNICIPIO HOPELCHÉN."** en la localidad de **RAMON CORONA** Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la **Adjudicación Directa** número **HAH-DOP-ADJD-07/2026** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

- | | |
|--|--------------------------------------|
| 1.- Límite para presentar propuestas | 26 de junio de 2026 |
| 2.- Visita al sitio de la obra | 23 de junio de 2026 a las 14:00 Hrs. |
| 3.- Acta de fallo de la adjudicación directa | 29 de junio de 2026 a las 14:00 Hrs. |

B.- Tiempo estimado de obra

12 días

C.- Anticipos

N/A

D.- Capital requerido

\$ 327,000.00

E.- Bases y especificaciones:

N/A

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 20 no. 119, centro, entre 20 y 19 de la ciudad de Hopelchén, Campeche, c.p. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 23 de junio del 2026 y en horario de 08:00 a 16:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- constancia de visita al sitio de la obra.

Recibi 22 Junio 2026

Atentamente

ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA
El Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
HOP. CAM.

C.c.p.- Archivo.

Calle 20 NO. 119 entre 19 y 21, Colonia Centro
C.P. 24600, Hopelchén, Camp.

Hopelchén, Campeche; 22 de junio del 2026

C. OSCAR IVAN CASTELLANOS BERZUNZA
CALLE 15 NO. 113C PA ENTRE CALLE 20 Y 22
COLONIA CALKINI CENTRO, CALKINI CAMPECHE
PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-014/2026** de fecha **11 DE JUNIO DE 2026** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2026, para invertir en los trabajos de: **"REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE RAMÓN CORONA, MUNICIPIO HOPELCHÉN."** en la localidad de **RAMON CORONA** Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la **Adjudicación Directa** número **HAH-DOP-ADJD-07/2026** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

- | | |
|--|--------------------------------------|
| 1.- Límite para presentar propuestas | 26 de junio de 2026 |
| 2.- Visita al sitio de la obra | 23 de junio de 2026 a las 14:00 Hrs. |
| 3.- Acta de fallo de la adjudicación directa | 29 de junio de 2026 a las 14:00 Hrs. |

B.- Tiempo estimado de obra

12 días

C.- Anticipos

N/A

D.- Capital requerido

\$ 327,000.00

E.- Bases y especificaciones:

N/A

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 20 no. 119, centro, entre 20 y 19 de la ciudad de Hopelchén, Campeche, c.p. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 23 de junio del 2026 y en horario de 08:00 a 16:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- constancia de visita al sitio de la obra.

Atentamente

ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA
El Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

C.c.p.- Archivo.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
HOP. CAM.

Calle 20 NO. 119 entre 19 y 21, Colonia Centro
C.P. 24600, Hopelchén, Camp.



**PURO
HOPELCHÉN**

H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

DEPENDENCIA: Dirección de Obras Publicas
ASUNTO: Invitación
No. DE OFICIO: HAH/DOP/300/2026
CONCURSO: HAH-DOP-ADJD-07/2026

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

Hopelchén, Campeche; 22 de junio del 2026

INMOBILIARIA CUMBRES DE YUCATAN S.A DE C.V.
CALLE 19 NO. 433 EXTERIOR Y NO. C, INT COLONIA
ALTABRISA, MERIDA YUCATAN
PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-014/2026** de fecha **11 DE JUNIO DE 2026** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2026, para invertir en los trabajos de: **"REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE RAMÓN CORONA, MUNICIPIO HOPELCHÉN."** en la localidad de **RAMON CORONA** Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la **Adjudicación Directa** número **HAH-DOP-ADJD-07/2026** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

- | | |
|--|--------------------------------------|
| 1.- Límite para presentar propuestas | 26 de junio de 2026 |
| 2.- Visita al sitio de la obra | 23 de junio de 2026 a las 14:00 Hrs. |
| 3.- Acta de fallo de la adjudicación directa | 29 de junio de 2026 a las 14:00 Hrs. |

B.- Tiempo estimado de obra 12 días

C.- Anticipos N/A

D.- Capital requerido \$ 327,000.00

E.- Bases y especificaciones: N/A

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 20 no. 119, centro, entre 20 y 19 de la ciudad de Hopelchén, Campeche, c.p. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 23 de junio del 2026 y en horario de 08:00 a 16:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- constancia de visita al sitio de la obra.

Atentamente

ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA
El Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología



C.c.p.- Archivo.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
HOP. CAM.

Calle 20 NO. 119 entre 19 y 21, Colonia Centro
C.P. 24600, Hopelchén, Camp.

